

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

46 296.

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA VIGILANCIA PRIVADA EUROSEGURIDAD CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía VIGILANCIA PRIVADA EUROSEGURIDAD CIA. LTDA. aumentó su capital en S/. 15'000.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno el Distrito Metropolitano de Quito, el 6 de enero del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No 00.Q.IJ.321 de 3 FEB. 2000.

El capital actual suscrito de S/. 20.000.000,00 está dividido en 20.000 participaciones de S/. 1.000,00 cada una.

Además se reforma el artículo referente al objeto social, el mismo que dirá: "ARTÍCULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- Proporcionar servicios de protección y vigilancia de personas, de bienes muebles e inmuebles, de investigación y custodia de valores."

Quito, 3 FEB. 2000

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

DE LA
CO &
otor-
no de
a Su-
No.
incia
n 10
ervi-
La
ren-